

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: grupo G, subgrupo 6, categoría e).
8. Presentación de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Documentación a presentar: se establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General-Oficina de Atención al Ciudadano).
 - Domicilio: plaza Mayor, número 8.
 - Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por burofax o telegrama, la remisión de la proposición.
9. Apertura de las solicitudes de participación:
- Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - El órgano de contratación invitará a la negociación a todos los candidatos admitidos (que hayan acreditado su capacidad y clasificación).
10. Otras informaciones:
- Plazo de presentación de ofertas: quince días hábiles desde la invitación.
 - Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación:
 - Oferta económica: 70 puntos.
 - Plazo de ejecución: 10 puntos.
 - Mejoras valoradas económicamente según criterios objetivos: 20 puntos.
11. Gastos a cargo del contratista: los gastos del anuncio que genere la licitación, los preparatorios y de formalización del contrato, los de señalización, los carteles de identificación de la obra, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 30 de septiembre de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (Decreto de Delegación 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona

(01/3.854/09)

MECO

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio de aprobación de listas definitivas de admitidos y excluidos, designación del tribunal calificador y fecha del primer ejercicio, para proveer de dos plazas de cabo y una de sargento de la Policía Local.

Por decreto de la Alcaldía 623/2009, de 22 de septiembre, don Pedro Luis Sanz Carlavilla, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Meco, finalizado el plazo de presentación de alegaciones al decreto de la Alcaldía 386/2009, de 10 de junio, por el que se aprobaban las listas provisionales de admitidos y excluidos, ha resuelto la aprobación de la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos, designación del tribunal calificador y fijación de fecha del primer ejercicio:

PLAZAS DE CABO

Aspirantes admitidos

Número. — Nombre y apellidos. — Documento nacional de identidad

- Rafael Jesús Fauró Escribano. — 50850058-W
- José Vázquez Troncoso. — 08996201-G

Aspirantes excluidos

Ninguno.

PLAZA DE SARGENTO

Aspirantes admitidos

Número. — Nombre y apellidos. — Documento nacional de identidad

- Miguél Ángel Moya Herreros. — 50063531-Y

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador (para todas las plazas):

Presidente: don Teófilo Arranz Marina, secretario de la Corporación. Suplente, doña Alicia García Núñez, vicesecretaria de la Corporación.

Secretaria: doña Alicia García Núñez, vicesecretaria de la Corporación. Suplente, doña Yolanda Hernando Pérez, tesorera municipal.

Vocales:

- Funcionario de carrera de la Comunidad de Madrid; suplente, funcionario de carrera de la Comunidad de Madrid.
- Don Javier Fernández Merino, sargento de la Policía Local de Alcalá de Henares; suplente, don Julián Encabo Matías, agente de la Policía Local de Meco.
- Don Jesús Ciruelo Gómez, sargento de la Policía Local de Alcalá de Henares; suplente, don Enrique García Martín, agente de la Policía Local de Meco.
- Doña Pilar Guerrero Arcos, interventora municipal; suplente, don Hugo Hernández Rodríguez, agente de la Policía Local de Meco.

Fecha del primer ejercicio (para todas las plazas): el primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en el reconocimiento médico, tendrá lugar el día 22 de octubre de 2009, de nueve a diez horas, en el Centro Médico Complutense, situado en la Vía Complutense, número 77, de Alcalá de Henares. Con carácter previo, se calificarán los méritos a valorar en la fase de concurso. El orden de actuación de los aspirantes, en aquellas pruebas en que no sea posible una actuación simultánea, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "W".

Los aspirantes deberán presentarse en dicha fecha, lugar y hora, provistos del documento nacional de identidad y modelo oficial de certificado médico. Las sucesivas comunicaciones de resultados de los ejercicios y celebración de ulteriores pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Régimen de impugnación: el previsto en la base 15 de las bases generales que rigen la convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía 155/2009, de 11 de marzo.

En Meco, a 23 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/10.991/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de "Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima", para licencia de actividad para estación base de telefonía móvil en el camino de Azuqueca, número 3, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 7 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/10.992/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de "Informática y Logística Empresarial, Sociedad Limitada", de licencia de apertura